

6

Evaluación e impacto de un programa de formación humanística en instituciones educativas de la ciudad de Bogotá*

**Lina Katherin Hurtado Morales,
Humberto Grimaldo Durán, Floralba Barrero Rivera y
Alba Lucía Meneses Báez****

Responsabilidad social universitaria

Para abordar este primer aspecto se retoman algunas de las reflexiones en torno a la responsabilidad social universitaria (RSU), realizadas por académicos como Vallaey, Cruz Ayuso, Villa y López en eventos que sobre RSU que han promovido organizaciones como: Construye un País Libre (Chile), la Universidad Deusto (España), la Universidad ITAM, la Universidad Jesuita Alberto Hurtado y el Observatorio de RSU de la Universidad Católica de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana.

Se habla mucho en los últimos tiempos de la “responsabilidad social” como de una dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión y que, además, debería promover en su actividad diaria. Hace un buen tiempo que el mundo empresarial ha acogido y desarrollado la idea, pero la reflexión acerca de la responsabilidad social recién empieza a darse en el ámbito universitario (Vallaey). La responsabilidad social es la herramienta gerencial de la ética global para las organizaciones, es un instrumento para

* Ponencia presentada en el V Coloquio Interno de Profesores en la Universidad Católica de Colombia.

** Grupo de Investigación: Philosophia Personae: Educación y Cultura. Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia. crgelvez@ucatolica.edu.co

gerenciar los impactos colaterales de nuestras actividades colectivas (Vallaey). La reflexión sobre la responsabilidad social universitaria ha afinado su mirada en las particularidades mismas de la universidad y en el compromiso que esta adquiere a través de sus funciones sustantivas, para interactuar con las diversas dinámicas y realidades sociales (Jiménez).

La universidad no es una empresa, ni una organización cualquiera. Es, ante todo, una comunidad que aprende, que investiga, que comunica su saber y contribuye al desarrollo transfiriendo el conocimiento a la sociedad (Cruz Ayuso). La RSU es una filosofía que explicita el compromiso ético de la universidad y se concreta en una política institucional, que convoca y compromete a todas las áreas y los grupos de interés que interactúan con ella. La universidad como parte de la sociedad es un actor dinámico, un agente orientador de cambio y de transformación social, y, como tal, debe ser responsable de sus actos, de sus decisiones y de los efectos e impactos que se derivan de esta (Villa).

Se denomina RSU al conjunto de acciones que realiza la universidad como resultado de la ejecución de su Proyecto Institucional, donde declara explícitamente –a través de la visión y la misión– la orientación y coherencia de sus valores y actividades con la búsqueda de la felicidad y bienestar de los seres humanos, y la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada (Cruz Ayuso).

Señala Carlos de la Isla, en su texto *De la perplejidad a la utopía*, que uno de los ámbitos de mayor compromiso elucidante de la universidad es el de la ciencia de la filosofía en la búsqueda de la luz sobre la verdad y los valores humanos. La responsabilidad social no puede darse solo por evidencias racionales, es necesaria la autoridad moral de los educadores y de la misma institución.

La condición de base para un desarrollo social sostenible universitario depende del grado en que los individuos puedan llevar a cabo la

construcción de un verdadero sentido de comunidad, que preserve, no solamente la libertad, sino que induzca a incrementar los estamentos de la RSU como forma de proyección social. Garantizar que la universidad no sea el lugar de un saber repetitivo y conservador, sino que produzca saber permite que la docencia sea original y que sea un acontecimiento de aprendizaje entre estudiantes y profesores que están, ellos mismos, aprendiendo e interrogando la realidad. Es en la investigación donde el saber universal anuda con los problemas concretos y con las situaciones locales de cada ciencia (López).

Por su parte, la docencia universitaria, bien articulada con la investigación, constituye el espacio de transmisión del saber de generación en generación. Un profesor universitario no transmite solo ni principalmente nociones, sino métodos, técnicas, modos de proceder en su área. El aprender se hace un proceso de aprendizaje, ya que la enseñanza universitaria, socialmente responsable, no se limita a la formación instrumental, sino que también educa al hombre y a la mujer como sujetos (López).

El reto de la universidad es superar el enfoque de la proyección social y extensión universitaria, y apostar por una reflexión integral de la universidad como institución académica que influye en el entorno social, estudiándolo y analizando, autocríticamente, el aporte que se ha hecho frente a la solución de los problemas de la sociedad (Ascun).

Los aspectos anteriormente mencionados nos permiten reflexionar sobre lo que significa ser una institución universitaria socialmente responsable y sobre cómo las prácticas que se derivan, especialmente, de las funciones sustantivas de la docencia y la investigación se constituyen en el eje central para la proyección social de la universidad, todo esto se hace posible a partir de la puesta en marcha del PEI.

RSU como Universidad Católica

La Universidad Católica de Colombia, *en cuanto Universidad*, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a

la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común (Juan Pablo II 14-15).

En su tarea, la Universidad Católica de Colombia, como cualquier otra universidad, está llamada a ser un instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural, tanto para las personas como para la sociedad. Debe darse una especial prioridad al examen y a la evaluación, desde el punto de vista cristiano, de los valores y normas dominantes de la sociedad en la cultura moderna, y a la responsabilidad de comunicar a la sociedad de hoy aquellos principios éticos y religiosos que dan pleno significado a la vida humana, contribuyendo así a la auténtica antropología cristiana que tiene su origen en la persona de Cristo (Juan Pablo II 14-15).

De acuerdo a las tareas anteriormente mencionadas, la Universidad Católica debe establecer un diálogo con diferentes instituciones educativas, especialmente, con aquellas que se encargan de la formación desde los primeros años, básica y bachillerato, con el fin de aportar su misión a la formación humanística, labor que debe emprender desde un enfoque académico e investigativo.

Mediante su doctrina social, la Iglesia "proclama la verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta" (Juan Pablo II 41).

La Doctrina Social de la Iglesia "tiene una importante dimensión interdisciplinar, para encarnar cada vez mejor, en contextos sociales económicos y políticos distintos, y continuamente cambiantes, la única verdad sobre el hombre" mediante el diálogo (Juan Pablo II 59).

Ese diálogo se muestra palpable en el trabajo académico que se realiza en la Universidad Católica de Colombia. Y es, entonces, cuando el diálogo con las diversas disciplinas del saber se hace íntimo y fecundo, cuando la doctrina social de la Iglesia logra cumplir su misión de estimular nuevos proyectos sociales, económicos y políticos que tengan como centro a la persona humana, en todas sus dimensiones.

Compromiso con la formación de la persona

La experiencia que pretendemos dar a conocer, en la mañana de hoy, se deriva del compromiso que asume la Universidad Católica con la formación de la persona. La Universidad Católica de Colombia, al asumir desde su PEI que la educación, en la práctica educativa, se encamina a la integralidad en la formación, esto es, que es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa está implicada la persona como un todo, atiende tanto la inteligencia y la voluntad como la afectividad, la imaginación como la acción, el desarrollo individual como el social, que le permite a cada persona perfeccionarse en el contexto de la totalidad de su ser (PEI), permite que se reflexione sobre la naturaleza moral del acto de educar.

Ya que la persona no es una realidad acabada, tanto el educador como el educando son un ser en potencia, en términos aristotélicos y sus potencialidades se desarrollan mediante y durante el acto educativo. Es decir, en el encuentro con el otro, en la experiencia de la alteridad. El desarrollo de tales potencialidades permitirá a los jóvenes y al propio educador forjar un proyecto de vida con sentido, en cuanto estarán en capacidad para discernir y tomar decisiones de manera libre (PEI 3).

La esencia de la educación no consiste, en efecto, en adaptar el futuro ciudadano a las condiciones e interacciones de la vida social, sino, ante todo, en “hacer un hombre” y, consecuentemente, en

preparar un ciudadano. Oponer la educación de la persona y la educación de la comunidad no es solo vano y superficial, a decir verdad, la educación de la comunidad implica y requiere, ante todo, la educación de la persona y, a su vez, esta es prácticamente imposible sin aquella, pues no se forma a un hombre sino en el seno de una vida de comunidad, en la que comienzan a despertar la inteligencia cívica y las virtudes sociales (Maritain19-20).

De ahí que promover la formación de la persona sea tarea fundamental de la Universidad Católica, no solo mediante sus planes de estudio, con un proyecto transversal de humanidades, sino, sobre todo, con hacer un llamado y una propuesta a la educación en todos los niveles, puesto que en la actualidad esta se reduce, en muchos casos, a un producto. Se ha de tener en cuenta que la educación, entendida como acto moral, implica no solo el ejercicio de la razón (el dominio de un saber), sino, ante todo, la capacidad para reconocer que estamos frente a otro del cual somos responsables (Levinas cit. en Gevaert).

Formación humanística

Formar a la persona es contar con la condición de perfectibilidad. Es reconocer que el modo particular de ser del hombre en el mundo es ser que conoce y conoce, porque es ser en relación, con lo otro, consigo mismo, con Dios. Y debido a este modo particular de ser del hombre, este se configura en un buscador de sentido de su propia existencia, mediante las cuestiones frente a lo verdadero, lo bueno y lo bello.

Pretender identificar en qué consiste la tarea de la Formación Humanística nos remite a la primigenia acepción que conocemos de humanidades, es decir, *humanitas*. Lo que hace eco al llamado del sumo pontífice Juan Pablo II, quien en su Encíclica *Fides et ratio* aboga por el uso que se le debe dar a la filosofía en la labor evangelizadora,

especialmente, a través de la educación superior. El Programa de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia recoge las áreas de la filosofía que tradicionalmente se han considerado como parte de la formación intelectual, a saber, antropología, historia, ética y estética, abordadas desde un realismo gnoseológico de carácter aristotélico-tomista (Trayecto Humanidades).

Proponer la formación humanística como tarea y compromiso social requiere identificar las disciplinas que dan estructura y contenido a esta labor, tales como: la filosofía, la antropología filosófica, el personalismo y la educación.

1. Se resalta la labor de la filosofía como herramienta privilegiada en la formación humanística, que dota a las personas que hoy se preparan para su vida profesional de herramientas conceptuales y destrezas humanas que les permitan dar sentido a sus estudios y al lugar que tienen como estudiantes de una universidad católica (Trayecto Humanidades).
2. Retomando los planteamientos de Marías, cuya obra filosófica está presidida por el concepto de "razón vital", en la tradición de Ortega, la filosofía es siempre una tarea humana, está unida a las circunstancias de la vida real y debe tener siempre un carácter radical. Esta radicalidad le obliga a no encontrar más certezas que las presentes, en la propia actividad filosófica, y a ofrecer razones para entender la realidad.

Marías aporta a la antropología filosófica, en especial, a lo que denomina "estructura de la vida humana". Esta estructura de carácter empírico hace referencia a dos elementos que se entrelazan: las experiencias concretas de la vida cotidiana y el carácter circunstancial en el que esta se desarrolla. Es esta estructura la que Marías identifica con la metafísica misma, que siempre debe tener un carácter vital y circunstancial.

3. Filosóficamente el personalismo se nutre de la larga tradición cristiana sobre la persona. La persona es el ser autónomo

llamado a la libertad: participación en la historia colectiva (encarnación) y comunicación íntima y singular con los demás seres y con Dios (trascendencia). El ser humano es, pues, para el personalismo un ser, a la vez, interior y comprometido, movimiento de interiorización que adquiere su sentido exteriorizándose (Ferrer y Gomis).

El personalismo no es, en cuanto tal, una filosofía. En un primer sentido, el personalismo es, más que una filosofía, la intención misma de los hombres: edificar la persona en uno mismo y en otro con miras a la edificación total de la humanidad. Así, es posible reconocer este propósito fundamental en todo gran pensamiento, de Sócrates a San Agustín, de San Agustín a santo Tomás de Aquino, de santo Tomás a Descartes, de Descartes a Kant, de Kant a Hamelin, Husserl o Bergson. En el segundo sentido, existen unos personalismos: el racionalista de Kant, el personalismo de tendencia individualista de Renouvier, el personalismo moral de inspiración cristiana de Laberthonnière, el personalismo, a menudo intimista, de algunos anglosajones, la filosofía de la fidelidad a una causa o lealismo de Royce, etc.

La persona no es un objeto. Es, inclusive, lo que en cada hombre no puede ser tratado como un objeto. La persona es, originariamente, movimiento hacia el otro, ser hacia.

El hecho fundamental de la existencia humana no es ni el individuo en cuanto tal ni la colectividad en cuanto tal. Ambas cosas, consideradas en sí mismas, no pasan de ser formidables abstracciones. El individuo es un hecho de la existencia, en la medida en que entra en relaciones vivas con otros individuos. La colectividad es un hecho de la existencia, en la medida en que se edifica con vivas unidades de relación. El hecho fundamental de la existencia humana es el hombre con el hombre. Lo que singulariza al mundo humano es, por encima de todo, que en

él ocurre, entre ser y ser, algo que no encuentra en ningún otro rincón de la naturaleza. Únicamente, en la relación viva podremos reconocer inmediatamente la esencia peculiar del hombre (Buber 142).

4. Toda labor educativa que trate de formar hombres va acompañada de una determinada concepción del hombre, de cuáles son sus posiciones en el mundo y su misión en la vida, y de qué posibilidades prácticas se ofrecen para tratarlo adecuadamente. La teoría de la formación de hombres, que denominamos pedagogía, es parte orgánica de una imagen global del mundo, es decir, de una metafísica (Stein).

La antropología, que se necesita como fundamento de la pedagogía, habrá de ser una antropología filosófica que estudie, en relación viva con el conjunto de la problemática filosófica, la estructura del hombre y su inserción en las distintas modalidades y territorios del ser a los que pertenece (Stein).

Es preciso aclarar que por estrategia de enseñanza o *estrategia docente* entendemos los procedimientos que el profesor o agente de enseñanza utiliza, de manera flexible, adaptativa, autorregulada y reflexiva, para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. Las estrategias para el aprendizaje significativo propician el aprendizaje experiencial y situado, que se enfoca en la construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas, y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad.

El constructivismo social (Vygotsky) argumenta que la cultura y el contexto son importantes en la formación del entendimiento. En este paradigma el aprendizaje no es un proceso puramente interno, sino un constructo social, mediado por el lenguaje utilizado en el discurso social, donde el contexto en el cual ocurre constituye el

centro del aprendizaje mismo. La naturaleza de conocer y el proceso de construcción de conocimiento se originan en la interrelación social de personas que comparten, comparan y discuten ideas. Es a través de este proceso altamente interactivo que el alumno construye su propio conocimiento (Cenich y Santos).

La autenticidad de una práctica educativa puede determinarse por el grado de relevancia cultural de las actividades en las que participa el estudiante, así como mediante el tipo y nivel de actividad social que estas promueven (Derry, Levin y Shauble). Por su parte, Hendricks (2001) propone, desde una visión situada, que los educandos deberían aprender involucrándose en el mismo tipo de actividades que enfrentan los expertos en diferentes campos del conocimiento (Díaz Barriga).

Las pedagogías que han pretendido reivindicar la formación de la persona son encabezadas por Buber, Freire y Mounier. Buber destaca una filosofía dialogal entre el *yo* y el *tú*, en el que ambos se encuentran, y en este encuentro el amor se convierte en la responsabilidad del uno con el otro. Freire, por su parte, destaca el personalismo histórico del hombre que se ve como un ser de relaciones, un ser consciente (porque reflexiona y actúa), de elección, praxis, comunicación y un ser que tiende a trascender lo humano y lo teológico. Mounier, finalmente, destaca el personalismo comunitarista, la comunidad constituye el medio donde aprende y se construye la persona, porque esta es una realidad inacabada, un proceso, y, por tanto, la educación debe ser hermenéutica. En el personalismo, subraya la autora, hay relaciones sociales e interpersonales, en las cuales, cada uno debe comportarse como persona y tratar a los demás como sus pares, para lo cual se necesita una actitud amorosa. Desde esta visión, las relaciones deben basarse en la comunicación, en la correspondencia e interdependencia, en el encuentro y el diálogo.

Lo anterior nos permite reflexionar la comunidad universitaria como comunidad de aprendizaje para el desarrollo, como lugar en

el cual diferentes actores pueden encontrarse y ayudarse juntos a satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Este lugar puede ser físico, virtual o interpersonal.

Descentralizar el proceso de aprendizaje desde el claustro universitario (aprendizaje endógeno) hacia la sociedad, promoviendo que docentes y estudiantes participen en proyectos sociales con actores externos, ya que esta apertura aporta al trabajo de la formación de la persona y humaniza el quehacer educativo y profesional. La comunidad de aprendizaje será la reunión de personas que tienen una visión e interés común por un aprendizaje.

Docencia e investigación como ámbitos de la RSU

Integrar las funciones sustantivas de docencia e investigación, mediante la comunidad de aprendizaje, se constituye en un desafío, quizás, de todos los universitarios que querrán fomentar y hacer vivir comunidades de aprendizaje para el desarrollo de modo sostenible. Será dejar un poco sus afanes de querer enseñar, y empezar a sentarse, escuchar y aprender.

El aprendizaje, basado en proyectos sociales, es un tipo de aprendizaje que utiliza el “método de proyectos” para la conducción didáctica de un proyecto social con diferentes actores, con el fin de participar en la promoción del desarrollo humano sostenible. Consiste en un conjunto de experiencias de aprendizaje que involucra a los estudiantes, sus profesores y a las personas de la comunidad en la solución de algún problema de orden social. Asociar varios grupos de personas en un mismo proceso de aprendizaje común, todos colaborando en compartir el conocimiento y la acción social, el aprendizaje basado en proyectos sociales de su misma naturaleza, permite la creación de una comunidad de aprendizaje.

Nuestra experiencia de investigación es un intento de consolidar una comunidad de aprendizaje entre profesores universitarios y de

colegios, de la ciudad de Bogotá, en torno a la formación de la persona humana.

Bibliografía

La bibliografía correspondiente se ha ubicado al final del libro.